

traordinario que regía con gloria los destinos de este instituto, en ceremonia semejante a ésta, nos invitaba a los colegiales de entonces a tomar posesión del porvenir. Permitidme que yo haga una sola de esas dos admoniciones, y que os incite a alumbrar con la antorcha sempiterna de los principios vuestros pasos hacia ese porvenir que se os ofrece, no como paraíso de deleites, sino como campo de luchas por hacer una patria cada día más clara por el fulgor de la inteligencia y el sentimiento operante de la justicia y la caridad cristianas.

DISCURSO SOBRE LA EDUCACION

Del Dr. ANTONIO ROCHA, Ministro de Educación Nacional,
colegial, catedrático y consiliario de este Colegio Mayor.

Señores directores y profesores:

Presento a ustedes mi saludo más atento y les doy las gracias por su presencia en esta reunión. Estoy seguro que las conversaciones y estudios que aquí van a hacerse serán sumamente provechosos y darán cabal respuesta a los problemas urgentes y de más entidad que importan a la enseñanza y a la educación nacionales.

Deseo reiterar este término de nacional, porque, como diré luego, implica el principio fundamental y el criterio que nos permite juzgar con acierto el sentido de nuestras actividades y de nuestros proyectos.

Yo me pregunto, ¿cuál es el propio y verdadero fundamento de la enseñanza; cuáles son el sentido y la materia de la educación que vamos a dar a las gentes colombianas, que la sociedad y el Estado nos confían? La tarea por realizar es sobremanera noble, delicada y decisiva. Ustedes son los maestros de los maestros que han de plasmar enormes masas humanas y que van a adoctrinar innumerales inteligencias, en tal modo que, en realidad, podemos decir que el objeto de nuestro cuidado debe medirse por generaciones enteras.

Muchas razones hay para hacer el elogio justo de la vida de los maestros. Todos ustedes son personas desinteresadas hasta el estoicismo y en cada uno arde un fuego de entusiasmo y de amor por la función que desempeña. Empero, me parece aún más cordial que un aplauso y más conveniente para unos y otros, con el fin de hacer más fecunda y ceñida a términos precisos nuestra labor, un examen crítico de la actividad del magisterio normalista. El gobierno espera mucho de ustedes y cree en la alta calidad de sus inteligencias, de

manera que yo he preferido hablarles en término de gran nitidez y expresar algunas exigencias. Pedir es un modo, acaso el mayor, del aprecio, ya que no se pide sino a aquel de quien se espera y se confía.

LA EDUCACION Y LA REPUBLICA

Yo entiendo que el propio objeto y el fin de la actividad docente realizada por el magisterio oficial colombiano no pueden ser otros que la nación misma. Resultaría paradoja amarga el hecho de que un maestro colombiano sea capaz de enseñarlo todo, excepto lo que pertenece a la patria, a la nación, a la sociedad, al Estado colombianos. No para deformar la nacionalidad sino para formarla, la república ha creado escuelas e institutos docentes y los mantiene con su esfuerzo y procura aumentarlos y dotarlos de todo bien posible. Me parece claro el decir que la función primordial y esencialísima del maestro consiste en formar ciudadanos íntegros. Un saber que nos aleje de la conciencia de la nacionalidad, o que atenúe el sentimiento patriótico, o quebrante la fe en las instituciones fundamentales de la república es, con mucho, peor que la ignorancia. Si por lograr un conocimiento universal y liviano de las cosas, o por formar eruditos de poco más o menos, se han de dar al abandono o al olvido los sentimientos patrios y debilitar los instintos vitales, y confundir las almas y arruinar la obra de los antepasados y de los grandes hombres de Colombia, más o menos valiera cancelar definitivamente el compromiso que tiene contraído este Ministerio de la Educación Nacional con el pueblo colombiano.

La enseñanza en escuelas y colegios parece haberse desviado hacia zonas de un intelectualismo equívoco y hay ciertos síntomas que están anunciando un debilitamiento o una decadencia de nuestra fe en la nación y de la conciencia del deber, que exige no sólo conocer a cabalidad lo nuestro, sino vivirlo de manera profunda y consciente. Muchos objetos son dignos de excitar nuestra curiosidad intelectual, y muchas son las nociones que merecen estudio y las verdades que solicitan nuestro conocimiento. De suyo, es excelente la aspiración al saber universal, el aprendizaje de las infinitas nociones que constituyen la cultura humana. Pero, insisto en decirlo, si para saber del mundo ha de ignorarse la nación en que se

vive y de que se es parte sustancial, las disciplinas docentes se convertirían en actividades sumamente nocivas y anunciadoras de un peligro grave.

LA PATRIA Y LA REPUBLICA

Pues bien, es una verdad que la patria colombiana es una y misma cosa que la República de Colombia. No son válidas aquí nociones que puedan contradecir este axioma histórico, esta evidencia social. En Colombia, la patria y la república son valores idénticos. Nacimos republicanos, y en esta forma de constitución vital y política consisten no sólo el ser de la nación sino también su destino y su fortuna. No sobra recordar que han existido numerosos pueblos, que sufrieron infinitos males y una perpetua confusión de sus vidas por no haber hallado la forma de constitución adecuada a su índole. Quiso la Providencia conceder a los colombianos la gracia excelsa de haber descubierto y hecho nuestra la forma precisa de constituirnos políticamente según nuestra naturaleza. Y pues nosotros logramos resolver el tremendo problema histórico de estructurarnos constitucionalmente con suma fortuna, no es cosa de ponerlo de nuevo en cuestión, arriesgando peligrosamente nuestra cultura y nuestro patrimonio histórico, particularmente en este momento tan azaroso e incalculable del mundo.

LA AFIRMACION FUNDAMENTAL DE LA REPUBLICA

Afianzar la república: tal es nuestra misión. Afianzarla, esclareciéndola en la conciencia, infundiéndole en el corazón de la juventud, penetrándola profundamente en las almas, hasta llegar a las zonas más hondas del instinto vital. Es necesario comenzar a entender que el patriotismo es la forma más esencial y auténtica de la sabiduría. Es necesario que el conocimiento refuerce, avive e intensifique el amor por la patria y por lo que ella es: la república. Dénsenos a los pueblos las formas de constitución política que consideren convenientes; nosotros no debemos curarnos de su acierto o de su desacierto, sino seguir firme y esclarecidamente en lo nuestro, sin alterar un punto la línea en que descansan el ser y la vida histórica de la nación. Conocer y amar esta patria republicana: tal es la norma y el objeto fundamentales y capitales de nuestra política educativa.

Si no es posible separar la patria de la república, tampoco lo es establecer diferencias entre la república y su constitución. Este principio no es ni puede ser discutido por el gobierno, como personero legítimo y directo que es de la nación misma. Si el gobierno juzgase por un momento que la constitución —de que emanan el principio positivo de autoridad y la validez y el rigor de las leyes— no fuese lo mismo que él representa, estaría, por ese solo hecho o esa sola duda, usurpando el poder y atentando contra la vida de la nación. Esta creencia lógica en su legitimidad y en su autoridad; este sentirse representante del ser patrio y órgano suyo, le lleva a afirmar, como en su nombre estoy afirmando, que el respeto y la obediencia a los mandatos legítimos y a las direcciones que imprima a la nación el gobierno, son actos de esencial y necesario patriotismo. De ahí que, sencillamente, el gobierno exija, sin más, a los elementos que lo integran, es decir, a los funcionarios públicos, la perfecta conformidad con sus determinaciones, singularmente con aquellas, como el magisterio, que implican una calidad cultural e histórica.

LA EDUCACION Y LA POLITICA

Claro ven ustedes que el fin principal de la educación es la formación de un buen ciudadano. Este título eximio (como que fue la suprema aspiración del Libertador) equivale a un objetivo, cuyo logro envuelve toda una política. Para nosotros la actividad política no puede ser entendida ni ejercitada sino según ese criterio y hacia esa finalidad. Toda otra forma de política: de partido o de grupo, cuyo fin sea la conquista del poder público; en otras palabras, la denominada política militante, es de todo punto extraña a las actividades del Ministerio de la Educación y, muy singularmente, del magisterio oficial. Yo entiendo que las pasiones de la política partidista causan un efecto perturbador y deformante en las almas jóvenes, no llegadas aún a plenitud de desarrollo. El joven vive, por así decirlo, en el futuro, proyectada su vida a un tiempo lejano, en cuyo lapso pueden ocurrir infinitos cambios de efecto incalculable. Bastaría eso solo para demostrar la absoluta inconveniencia de impulsar la vida juvenil mediante la descarga de juicios apasionados, sumamente variables y de efímera duración.

Queden así determinados el criterio y los principios que van a servirnos para la revisión de los programas de estudio, y de los sistemas pedagógicos que deben conformar la actividad de las escuelas normales. Lo principal es la nación: conocimiento de su suelo, de su geografía, de sus instituciones, de su historia, de sus tradiciones, de sus necesidades y recursos. Infundir la noción de patria y despertar la conciencia de la sustancial identidad de la nación con la forma republicana; exaltar los grandes hombres y los grandes hechos históricos; hacer del individuo un ciudadano íntegro, ejemplar, para quien el amor y el respeto por las instituciones fundamentales e históricas de Colombia sean los sentimientos que dominen su conciencia y su inconciencia, tales son, en suma las direcciones cardinales y generalísimas a que deben conformarse las labores de esta conferencia.

LA EDUCACION Y EL CARACTER

El predominio del saber abstracto, de índole puramente intelectual y literaria, es notorio en la enseñanza y en la educación que estamos dando. Más el hombre no es mero intelecto, sino un ser sujeto a la vida, y su naturaleza es fundamentalmente, sustancialmente, social. Ello es decir que en él gravitan poderosas fuerzas que le vinculan a un medio social y a un campo geográfico. Por la tradición, por el deber y por la sangre está unido a la nación de que es parte. De ella lo recibe todo y a ella debe darlo todo, por exigencia de la equidad misma. Por tanto el hombre real, el de carne y hueso, como dice Unamuno, es la propia materia de las disciplinas pedagógicas. Pues bien, ese hombre concreto tiene su expresión verdadera e íntegra en eso que todos conocemos sencillamente por carácter. De ahí que la formación de los caracteres, según normas y principios sociales y morales, sea el inmediato y supremo fin de la educación: educar no es otra cosa que formar caracteres íntegros. Antes que infundir nociones intelectuales o conocimientos oriundos del saber científico, es necesario infundir en las conciencias, mediante disciplinas constantes, hábitos de vida y modos de conducta firmes y precisos; hacer que el hombre adquiera, incorporándolos en su in-

timidad y ejercitándolos en su diario vivir, principios de equidad, de nobleza, de lealtad, de voluntad de servir, de altruismo, de capacidad para resistir los choques y sorpresas de la vida. Un hombre honrado y cabal es la mayor y más preciosa adquisición que puedan alcanzar la república, la sociedad, la patria de que somos servidores obligados. Ella descansa en los caracteres, mucho más que en las inteligencias. Es dable decir, que una inteligencia sin carácter no sólo no es un bien sino un elemento pernicioso. Por el contrario, el carácter vale por sí mismo, y aún en la ignorancia el hombre de excelente contextura moral servirá a la nación como un valor auténtico, un factor de su estabilidad, de su prosperidad, de su verdadera y real grandeza. El orden moral es el fundamento del orden jurídico y, por ende, del político. La honradez y la firmeza de los caracteres son, así, los principios de la sabiduría y la garantía del respeto y de la fuerza de la nación como entidad histórica, en relación a los pueblos cultos. Sobra, pues, decir que la educación y la formación de los maestros deben de hoy en adelante ceñirse absolutamente a la norma de la formación del ciudadano como un ser fundamentado en un carácter moralmente esclarecido.



El deseo de que esta conferencia sea eficaz, me fuerza a hacer algunas consideraciones sobre problemas muy concretos y directos, cuyo tono y materia, acaso, sean sentidos ingratamente por algunos.

De un tiempo acá el Ministerio se ha visto sorprendido por un alud de problemas, al par agudos e insignificantes, que me han maravillado hasta el estupor y cuya acción no cuenta, en verdad, entre las impresiones de agradable memoria.

HUELGAS Y ACTITUDES EQUIVOCAS

Tal ocurre, por ejemplo, con una serie sorpresiva de huelgas, graves algunas, insignificantes todas, que han trastornado el orden y la disciplina en los institutos docentes, por causas y razones que no puedo menos de calificar de ínfimas, a pesar de la magnitud de los daños que han causado. Allí donde el espíritu debiera tener su sereno asilo y su campo de acción, parecen haber arraigado y tomado fuerza considerable, pasiones miserandas, hábitos de rebel-

día, gusto morboso del desorden, desfallecimientos de la dignidad, súbitas caídas en planos de ninguna elevación. Ello no sería tan desconsolador, si esos movimientos hubieran tenido su origen en mentalidades inmaduras, dotadas aun de infantilismo, no llegadas a la necesaria fortaleza y consistencia de la personalidad. Más es el caso estupendo que esas demandas sin calidad han sido consentidas, e incluso reforzadas, por algunos de esos maestros, profesores y rectores, en quienes el Estado ha depositado su confianza, al encomendarles la misión de velar por la decencia espiritual, que es decir por la disciplina austera de la mente, y por el noble ejercicio del estudio. Oculto o descubierto, tácito o expreso, el consentimiento de algunos ha contribuído a dar fuerza a esas huelgas temerarias, ilegales, también, como que el personal docente realiza un servicio público y comoquiera que el maestro es realmente un funcionario oficial. Rectores hubo que, por confundidos o por tímidos o por otras causas más graves, no tomaron la posición precisa y la actitud enérgica que el Estado esperaba de ellos en esas infortunadas emergencias. En mi asombro ante tanta flaqueza y desconcierto, me he preguntado cómo así un funcionario público pudo permitir que en su alma se produjeran vacilaciones peligrosas o ingenuas contemporizaciones, que si no son consentimientos voluntarios, lo parecen hasta el punto de confundirse con el atrevido desafuero. ¿Qué defiende un rector si no es la dignidad del espíritu y la integridad de la disciplina escolar?

EL ESFUERZO DEL GOBIERNO EN LA EDUCACION NORMALISTA

¿Acaso se ha dado a perpetuo olvido el esfuerzo ingente del gobierno en catorce años por dar al magisterio la categoría que antes no tuvo y el apoyo económico, que se le debe en justicia, pero que en otros tiempos no gozó? No por ingenuo deja de ser admirable el desenfado con que muchos suelen exigir como un valor debido y de urgente e inmediata cancelación todo cuanto su fantasía les sugiere o el ánimo malicioso censura con implacable acritud, sin paramientos en que la obra realizada por el régimen en vigencia partió de bases tan nulas o tan débiles que bastaría comparar un instante lo de ayer a lo de hoy para afirmar en pruebas la justicia con que el gobierno reclama respeto y aun agradecimiento por la obra

realizada en pro de la educación nacional y del magisterio colombiano. En 1930 el Ministro de Educación (doctor Eliseo Arango), sentó en su memoria este juicio desolado: "Es necesario que el país no se siga engañando con una oficina que lleva el nombre de Ministerio de Educación Nacional. Lo que principalmente existe es un despacho encargado de suministrar recursos para las leproserías, sanidad, beneficencia y que tiene modestos aportes para la enseñanza pública. Modestos en relación con la magnitud de la obra." Por aquel entonces el presupuesto total de la educación apenas si sobrepasaba sólo millón y medio de pesos, de cuya suma se destinaba al adelanto y sostenimiento de las normales \$ 160.857.31. Dos únicamente eran los institutos normalistas y sólo un edificio era propio. Hoy, el presupuesto de la educación monta a once millones, de los cuales cerca de un millón doscientos mil pesos se destinan al servicio de normales; es decir, poco menos de lo que catorce años ha era el presupuesto total. Hoy se cuentan diez y ocho establecimientos normalistas que pertenecen a la nación, doce a los departamentos, dos de municipios y ocho que son particulares. Sólo el gobierno nacional forma y educa en el año presente dos mil quinientos maestros, y otra igual cantidad los departamentos, municipios y normales privadas, a que se agregan en sus anexas siete mil setecientos niños y niñas.

Grande, legítima y muy obligada es la deuda que tiene la nación con los maestros. Mas, bueno y muy saludable es advertir que el régimen político en vigencia ha procurado cancelarla en gran manera, incluso, comprometiendo los cuantiosos recursos fiscales cuyas cifras acabo de mencionar, y que pudieran haber servido para fines de mayor y más directa efectividad en relación al influjo que pudiera tener en la estimación de las masas populares. Si así un gobierno realiza su clara voluntad de servir en actos efectivos, y demuestra con esforzados hechos la estimación que profesa a aquél, que en otro tiempo, fue el desamparado magisterio, no es mucho que espere alguna amistad agradecida, y entusiasta fidelidad y apoyo franco de quienes ha servido, así sea la naturaleza humana flaca y, como afirman algunos moralistas severos, materia de indiferencia o de desdén.

CARENCIA DE ESPIRITU DE COMPAÑERISMO

En verdad que no contribuye a aminorar o a contradecir el acre juicio cierta lamentable carencia de cooperación cordial y de recíproco compañerismo que se advierte ya, con amarga frecuencia, en profesores y maestros. En múltiples ocasiones he de oír en mi despacho, con repugnada sorpresa, decires suspicaces de profesores y maestros contra sus compañeros. Diríase que la maledicencia y la ninguna fe en la amistad inspiran el juicio de esos hombres, a quienes yo recibiera para oírles sus ideas, sus proyectos, sus aspiraciones de generosas reformas en punto a cuestiones pedagógicas, o patrióticas o puramente culturales. ¿Dónde, me decía yo, quedaron la noble ambición y el orgullo de la amistad y la fecunda fuerza de la armonía y del compañerismo? ¿Dónde la crítica severa sobre doctrinas y sistemas, y modos de organizar las cosas sabiamente para llevarlas a esferas superiores? ¿Dónde el espíritu de lucha creadora, que sólo descansa en el hallazgo y realización de los valores puros de cultura? ¿Cómo haremos nunca obra grande y perdurable urdiendo quisicosas y acumulando pequeñeces, que sólo tienen de valioso el ser efímeras? En el hombre, singularmente en el joven, habitan muchas almas, unas ruines, otras endebles, y sólo una hay digna de admiración y de atento cuidado. Y, ¿cómo podrá el maestro hallarla y despertarla, hacerla fecunda y conducirla a la plenitud de su forma y al más alto grado de su vigor, si la suya propia vive prisionera en mundos mínimos, sustentada en naderías y sólo apunta a objetivos de nula categoría?

Es mucho más fácil pedir y dar lo grande que lo pequeño. Grandes pasiones, ambiciones orgullosas, resueltas voluntades de superación, creencias íntegras y profundas: tal es lo que construye, lo que realiza, lo que alienta. Ciertamente, un Ministro o un Gobierno no hallará jamás el modo y la guía para hacer próspera la vida del magisterio, si se ven circundados por este clima desfallecido y melancólico.

DENSIDAD Y SEVERIDAD DE LOS ESTUDIOS NORMALISTAS SUPERIORES

En las escuelas normales de los países de alta cultura, de Francia por ejemplo, brota inacabable un surtidor de hombres ilustres.

Decir en Francia: "es un normaliano", equivale a calificar egregiamente a un hombre y asegurar con fundamento que ha hecho obra excelsa, digna de memoria y de constante estudio. En las letras, en las ciencias, en el pensamiento, en la política, los normalianos figuraron siempre ilustremente. Díganlo los nombres de Boutroux, el grande expositor del pensamiento filosófico, y Taine, el insigne historiador y sabio y crítico; el esclarecido y celeberrimo filósofo Bergson, y, por último, el espléndido escritor y político sobresaliente Herriot. Es, pues, imperioso y necesario que tales sean las disciplinas y tan recia y erguida la voluntad que rijan los estudios en las normales, que en poco tiempo pueda la nación contar a los maestros entre sus ciudadanos más calificados y eminentes.

Aseguran críticos que el país decae, que está como vacío de hombres capaces de un saber auténtico y superior. Démosles por bueno su diagnóstico y apresurémonos a conformar las personalidades en tan severos estudios y tan subidas aspiraciones, que de hoy más nadie pueda en justicia negar su respeto ni su admiración ni su gratitud al colombiano que se atreve al alto honor y a la heroica tarea de tomar en sus manos, para esclarecerla, la más preciosa esencia de la vida y de la república, que es la juventud.

FUNCION CAPITAL DE LA MUJER EN LA EDUCACION

Si en las disciplinas de la teoría y del saber científicos el gobierno no aspira a que el concurso de la mujer sea de capital importancia, juzga sí y advierte que el influjo del magisterio y del profesorado femeninos ejerce función decisiva y directa en la formación de los caracteres. La entereza moral y la energía y pulcritud de la conducta son obra que la vida en su sabiduría, confió, casi específicamente, a la mujer, como que para ello la dotó de espléndidas y peculiares aptitudes de alma. Así lo reconoce la sociedad al encomendar a la mujer, en grado mucho mayor que al hombre, la guarda de la fama y la honra, y la ha hecho responsable de la integridad de las virtudes en que consiste la vida moral de la comunidad.

Por ello, la acción social de la mujer en la empresa de reafirmar la república, mediante la educación del pueblo tiene el valor de un imperativo categórico, de una esencial necesidad política. El alma de la infancia se sustenta en el ánima femenina. Como ocu-

rrer en la vida orgánica, en la social vale también el juicio de que las fallas del corazón preludian la súbita caída en vacíos de muerte. Y si recordamos que la niñez domina soberanamente en la subconciencia y, por ende, en la vida toda del adulto, bien se comprende que las debilidades claudicantes de la personalidad en maestras, profesoras y directoras de institutos docentes, causan efectos ruinosos, cuando no vitandos, en las generaciones venturas, a quienes hemos de entregar magnificada la herencia cultural patria, de que somos todos los funcionarios del Estado responsables.

PALABRAS DE AGRADECIMIENTO

No he vacilado en hablarles con vehemente franqueza, muy para hombres enérgicos y cabales, como seguramente lo son ustedes en el propio centro de su personalidad. Es probable que una timidez temperamental haya hasta ahora impedido a muchos desenvolver sus pensamientos con la amplitud y la intensidad que la nación colombiana exige a sus mejores hijos en estos tiempos de tremenda expectativa histórica. Y digo así porque la historia actual tuerce en violento recodo, se desborda con formidable caudal, amenazando arrasar todo lo que no sea auténtico, todo lo que no esté anclado en el propio corazón de la vida. Escuela de próceres deben ser hoy las normales. Y cuanto no soporte esta tensión de arco no debe permanecer ahí, usurpando el lugar precioso y necesario a los colombianos dotados de fuerte naturaleza y de ánimo templado para la gesta de la afirmación y renovación de la patria.

Los conocimientos, experiencia de años, la inteligencia disciplinada y la resuelta voluntad de servir a la nación; el esencial patriotismo y los sentimientos de clara fidelidad a la república y al gobierno, que distinguen y califican a los genuinos normalistas garantizan la efectividad del trabajo que vamos a comenzar. Anticipo, señoras y señores, mi más cordial agradecimiento y mi aplauso por lo mucho y bueno que la educación y la enseñanza nacionales recibirán merced al esforzado y generoso ánimo de ustedes.